

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.986

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
DE LA COMPAÑIA REDIREXA S.A.
Ciudad.-

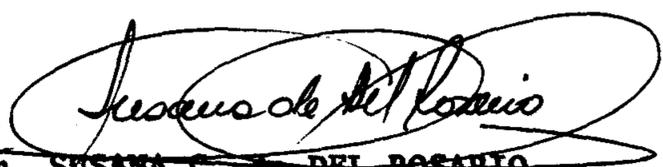
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de REDIREXA S.A., y de acuerdo con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los registros, comprobantes y Estados Financieros los mismos que se encuentran acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados, no teniendo que formular observación alguna.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

x


Ing. Com. SUSANA C. de DEL ROSARIO.
COMISARIO.

cc: Super Cías
Accionistas
Archivo

ea.




Semira Argundi
Registro de Sociedades

JUL 22 1986